



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 004 DE 2013

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2013, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC 1113112012 DE FECHA 13/11/2012, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO “DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2013”.

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de los análisis Jurídico, Técnico y Financiero de la propuesta allegada dentro de la Invitación Abreviada N° 004/2013 cuyo objeto es contratar el Servicio de Transporte Especial para las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al primer periodo académico de la vigencia 2013, con cargo al Proyecto N° VIAC 1113112012 de fecha 13 de Noviembre de 2012, denominado **“DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2013”**, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad de fecha 19/11/2012 y Viabilidad de fecha 05/02/2013 expedida por la Oficina de Planeación, relacionado a continuación:

INFORME EVALUACION JURIDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 004 DE 2013
OBJETO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2013, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC 1113112012 DE FECHA 13/11/2012, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO “DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2013”.
FECHA	12 DE MARZO DE 2013

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

AMERICAN TOUR S.A.S

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 21 Y 22 CUMPLE
Anexo No. 2 Y No. 3	FOLIO 44 AL 51. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía.	FOLIOS 26 al 28 CUMPLE CC FOLIO 30
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 41 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 32-33 CUMPLE
Registro Único Tributario	FOLIO 29 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 34-35 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 40 CUMPLE
Registro Único de Proponentes Actividad: Proveedor Especialidad: 26 Grupo: 07 CIU :4921	FOLIOS 36 AL 39 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 31 CUMPLE
Habilitación expedida por el Ministerio de Transporte	FOLIO 23 AL 25 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 42 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

EVALUACION TECNICA ECONOMICA

EVALUACION Y CALIFICACION PROPUESTA AMERICAN TOUR S.A.S.	
Numeral (Descripción)	Evaluación y Calificación
a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.	El proponente cumple con el diligenciamiento y suscripción de la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético.
b) Indicación clara, cierta y legible de las características de los vehículos (obligatorio diligenciar Anexo 3). Se deberá relacionar 6 vehículos con los	El proponente cumple con la indicación de la información clara, cierta y legible de las características de los vehículos (Folio 51).



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

cuales se prestará dicho servicio. Obligatorio.	
c) El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio.	Cumple. (Folios 11 al 14 y 52)
d) Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) de los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio. Obligatorio.	El proponente cumple (Folios 53 al 58).
e) Fotocopia legible y vigentes de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, tomada por la empresa que presenta la oferta, que ampare los riesgos inherentes a la actividad transportadora, conforme a lo previsto en el artículo 17 del decreto 174 del 05 de febrero de 2001, o la norma que sustituya o complementa esta reglamentación. Obligatorio.	Cumple. (Folios 59 al 61)
f) Copia legible de las tarjetas de operación de los vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio. Obligatorio.	Cumple. (Folios 62 al 67)
g) Copia legible de las Tarjetas de propiedad de los Vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. Obligatorio.	Cumple. (Folios 68 al 67)
h) Copia legible y vigente del Certificado de la revisión técnico-mecánica, expedida por la Secretaría de Tránsito Municipal y/o por la persona autorizada para tal efecto. Obligatorio.	Cumple. (Folios 74 al 79)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

<i>i) En caso que el proceso sea adjudicado, y el proponente no tenga domicilio en la ciudad de Villavicencio, deberá manifestar que establecerá oficina como centro de operaciones. Obligatorio.</i>	<i>El proponente cumple; este tiene domicilio principal en la ciudad de Villavicencio. (Folio 13, ítem j.).</i>
<i>j) Adicionalmente a los vehículos ofrecidos deberá manifestar que la propuesta de servicios incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en la Universidad. Obligatorio.</i>	<i>El proponente cumple; este incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en la Universidad. (Folio 13, ítem k.).</i>
<i>k) Certificaciones: El oferente deberá presentar con su propuesta tres (3) certificaciones en original o fotocopia, de la ejecución y recibo a satisfacción de contratos suscritos con empresas públicas o privadas, cuyo valor por cada una sea mayor o igual al presupuesto oficial del presente proceso, suscritos a partir del año 2010 en adelante, donde el objeto se relacione directamente con el alcance de los presente términos de referencia (TRANSPORTE ESPECIAL), se identifique el número del contrato, la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se mencione la calidad y el cumplimiento del servicio. Obligatorio.</i>	Contrato No. 1137 de 2011 Valor: \$531.995.000 Adición: \$138.938.500 Contrato No. 1232 de 2012 Valor: \$893.673.072 Contrato No. 1287 de 2012 Valor: \$702.873.860

PLANILLA DE CALIFICACION ECONOMICA

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2013, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC 1113112012 DE FECHA 13/11/2012, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO “DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2013”.

PROPONENTE: AMERICAN TOUR
SAS



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

ITEM	PRECIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	\$195.643.063,00	400	UNICA PROPUESTA

PLANILLA DE CALIFICACION TECNICA

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2013, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC 1113112012 DE FECHA 13/11/2012, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO “DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2013”.

PROPONENTE: AMERICAN TOUR S.A.S.

ITEM	FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	Mayor número de vehículos propios	30	2 Vehículos Propios. (Folios 68, 69)
2	Estructura Organizacional	120	Folios 11 al 13
3	Personal operativo vinculado	120	Folios 116 al 120
4	Mayor número de puestos ofrecidos	80	243 Puestos
5	Mayor número de vehículos de modelos recientes, modelos a partir del año 2002.	40	1 Vehículo Mod. 2004
TOTAL PUNTAJE		390	PUNTOS

Así las cosas y de acuerdo con la calificación anexa, doy por avalada la propuesta de la empresa American Tour S.A.S. ya que cumple satisfactoriamente con los requerimientos para la mencionada contratación.

EVALUACION FINANCIERA

Me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación abreviada No. 004 de 2013 - “CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRACTICAS ACADEMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

DE 2013", A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2011.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2011.

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA			
LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRACTICAS ACADEMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DURANTE EL PRIMER EL PRIMER SEMESTRE DE 2013			
PROPONENTE: AMERICAN TOUR SAS			
	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices:		
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	si cumple	$\$ 919'300,718 - \$ 34'482,884 = \$ 884'817,834$
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 1).	si cumple	$\$ 919'300,718 / \$ 34'482,884 = 26,66$
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 75%.	si cumple si cumple	$\$ 384'189,703 / \$ 1,132'902,396 = 33,91\%$

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es el Jurídico, financiero y Técnico, se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a la contratación del Servicio de Transporte Especial para las Practicas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al primer periodo académico de la vigencia 2013, con cargo al Proyecto N° VIAC 1113112012 de fecha 13 de Noviembre de 2012, denominado **"DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2013"**, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad de fecha 19/11/2012 y Viabilidad de fecha 05/02/2013 expedida por la Oficina de Planeación, a la firma **AMERICAN TOUR SAS**, representada legalmente por el señor **LUIS HERNANDO CORREA BLANCO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.173.149 expedida en Bogotá.

Original Firmado
HERNANDO PARRA CUBEROS
Vicerrector de Recursos Universitarios

CBRL